

Lima Metropolitana: ¿Una ciudad que se resiste a cambiar?¹

Cintha Aguilar | Kiara Fermín | Cynthia Marcos | Macarena Ramírez | Sandra Villafuerte

Tema

Análisis sobre las percepciones y estereotipos que se han construido sobre los residentes de “distritos periféricos internos”, por parte de los residentes de “distritos de zonas de Alta Renta (ZAR)” en Lima Metropolitana (1950-2020).

Resumen

El propósito de este estudio es analizar la manera en la que han evolucionado las percepciones de estilo de vida y estereotipos que tienen los habitantes de las zonas de Alta Renta de Lima Metropolitana respecto a los residentes de los distritos periféricos internos. Se aplicó un diseño cualitativo mediante el análisis de los resultados de una encuesta realizada a 151 personas, quienes fueron divididos en dos grupos por un filtro: Residentes de “distritos periféricos internos” y los de “Zonas de Alta Renta”. Asimismo, se utilizó como instrumento una encuesta virtual debido a la coyuntura de la pandemia. Los resultados obtenidos evidencian que se sigue manteniendo un pensamiento y estereotipo negativo arraigado en la colectividad y —además de ello— un incremento de la indiferencia y de la falta de interacción con estos distritos.

¹ Primer puesto de la Categoría Intermedio. Profesor: Francisco Núñez Díaz Curso: Procesos interculturales, dictado durante el ciclo académico 2020-2.

Palabras clave

Evolución, estructura urbana, estereotipo, barriadas, Lima Metropolitana.

Abstract

The purpose of this study is to analyze the way in which the perceptions of lifestyle and stereotypes that the inhabitants of the High Income areas of Metropolitan Lima have with respect to the residents of the inner peripheral districts have evolved. A qualitative design was applied by analyzing the results of a survey conducted on 151 people, who were divided into two groups by a filter: Residents of “inner peripheral districts” and those of “High Income Zones”. Likewise, a virtual survey was used as an instrument due to the current situation due to the Pandemic. The results obtained show that a negative thought and stereotype rooted in the community continues to be maintained and, furthermore, an increase in indifference and in the lack of interaction with these districts.

Key words

Evolution, urban structure, stereotype, slums, Metropolitan Lima.

1. Introducción

Desde los inicios de la creación de la ciudad de Lima han existido prejuicios y estereotipos negativos acerca de las personas residentes de los “distritos periféricos internos”, muchas de estas percepciones surgen de los residentes de distritos de Zonas de Alta Renta. Con los procesos de transformación social y económica, y la convergencia de grupos sociales que ocurren en la actualidad en la ciudad, se esperaba que darían pie a una mayor inclusión, igualdad y aceptación en la sociedad; sin embargo, al parecer en la ciudad de Lima se presentaron casos que con-

tradicen esta suposición. Por ejemplo, cierta empresa de marca de ropa, para su servicio de delivery, a través de sus redes sociales creó nombres para las zonas de reparto según las características de los distritos. La denominación que más llamó la atención fue la de “Lima Rural” como la zona que engloba a los distritos de San Juan de Lurigancho, Comas, San Juan de Miraflores, Carabayllo, Chaclacayo, Chosica, entre otros. Otro caso que hizo más visible la contradicción se dio a conocer gracias a las noticias, como —por ejemplo— un reportaje de Wayka (2020, 03:15–05:21) en el que el alcalde y vecinos de Miraflores afirman que el aumento del 100% de los casos de Covid-19 se debe a los visitantes de otros distritos que acuden al distrito de Miraflores por sus atractivos urbanos, caracterizándose por dejar sucias las calles, la no utilización de mascarillas y la ocupación de las playas. Empero, a fin de amenguar los conflictos, el jefe de la Unidad de Inteligencia de Essalud indicó que este es solo un factor, mas no el único. De esta forma, el lugar donde uno vive toma una relevante importancia, lo cual puede fragmentar mucho más la sociedad limeña.

Frente a esto, el siguiente estudio busca analizar las percepciones y estereotipos que se han construido respecto a los residentes de “distritos periféricos internos” por parte de los residentes de los “distritos de Zona de Alta Renta (ZAR)” en Lima Metropolitana (1950-2020). Dentro del estudio a desarrollar se presentan dos conceptos, los cuales serán imprescindibles para el análisis. Resulta pertinente conceptualizar el término de periferia interior en Lima Metropolitana para el desarrollo de este trabajo, usando la definición Kaptein, P & Aranda, E (2014):

“(…) periferias interiores en el centro de Lima, las cuales integran una serie de antiguas barriadas que conforman una entidad urbana con sus propios problemas y características. Estas barriadas formaban parte de la periferia norte de Lima hasta la década de los años cincuenta, apoyándose en el cauce del río Rímac que entonces ejercía de límite entre el Cercado y la incipiente prolongación del trazado urbano hacia el Norte.” (p.19).

Delgado (1996) introduce el concepto de “barriadas internas”, que se habían formado cerca de zonas industriales o comerciales o van siendo rodeadas por el crecimiento de la ciudad, las cuales, formadas inicialmente en la periferia, se convertirían en barriadas internas de la ciudad y actualmente, para nuestro trabajo en particular, se determinarán como periferias interiores de Lima.

Esta evolución de periferias interiores es reforzada con la investigación de Calderón (2003) sobre la evolución de las barriadas, en la cual afirma que desde inicios del siglo XX, cuando las élites (que convivían en un mismo espacio con la servidumbre en el área central de la ciudad) comienzan a desarrollar una voluntad de autoexclusión, en consecuencia emprenden una marcha hacia algún punto de la periferia: empiezan a “migrar a lo largo de las avenidas Arequipa y Salaverry hacia la zona de Santa Beatriz, luego a los distritos de Jesús María, San Isidro y Miraflores, y posteriormente a lo largo de la avenida Javier Prado en dirección a La Molina” (Pereyna, 2006) –distritos que posteriormente serán considerados Zonas de Alta Renta–, dejando a los pobres en el área central. Calderón (2003) afirma que con tales acciones se empieza a estructurar la oferta del naciente mercado inmobiliario formal. De forma paralela, la urbanización masiva causó la saturación de los tugurios y, por consiguiente, la población de bajos recursos tuvo que marchar hacia tierras de la periferia, a las de menor renta diferencial. De esta manera surge esa dinámica de distinción; sin embargo, la ocupación por los pobres en las periferias se enmarca en el tiempo y en el espacio. Lo que fue una periferia en la década de 1950, cuatro décadas después constituirá parte del área central y tendrá un mayor valor.

Los residentes de estos espacios centrales de alta vulnerabilidad se caracterizan por ser víctimas de la congestión vehicular, bajas condiciones de las viviendas y convivencia con un alto porcentaje de tugurización. El tugurio, como estructura consolidada (en el casco urbano) que alberga a las personas vulnerables en

condiciones de hacinamiento, promiscuidad y carencia de higiene (Ludeña, 2006), se encuentra muy presente dentro de la problemática de estos distritos periféricos internos.

Según Aguilar (1989), estos “distritos periféricos internos” se distinguen de acuerdo con el lugar de aparición. Los pueblos más antiguos se consolidaron en el centro histórico urbano y proximidades del puerto. Es variado y va desde antiguos asentamientos de obreros de las ex-haciendas hasta invasiones recientes sin construir. (Las laderas de los cerros del norte y noreste de la ciudad: San Cosme, San Cristóbal, El Agustino; las riberas del Rímac entre el Puente del Ejército y la avenida Faucett, así como San Martín de Porres. Las laderas altas de la margen izquierda del río Chillón: Ermitaño, Pampa Cueva, Comas, Collique, entre otros. Los glaciares de los cerros de la margen norte de la carretera Atocongo, así como la ocupación de la Tablada de Lurín en el sur).

Además, Kaptein y Aranda (2014) reconocen dentro de sus resultados a 3 zonas del sistema de periferias interiores. Dentro de este sistema se incluye en la zona oeste al curso del río Rímac: parte de los distritos de Callao, San Martín de Porres, Cercado de Lima; en la zona norte del río Rímac: parte de los distritos de Rímac, San Juan de Lurigancho; y en la zona sur del río: distritos de Santa Anita, Ate Vitarte y La Victoria. En resumen, el sistema de periferias interiores delimitado en Lima es una zona extensa ubicada alrededor del centro histórico de la ciudad. Se compone de nueve distritos: Callao, Cercado de Lima, San Martín de Porres, Rímac, San Juan de Lurigancho, El Agustino, Ate, Santa Anita y La Victoria. La zona delimitada cuenta con una población aproximada de dos millones de habitantes.

Esta distinción sirve como referencia para la metodología; es decir, como límite a investigar para este estudio. Siendo estos distritos de la periferia interna de Lima uno de los objetos de estudio dentro de este artículo.

Ahora, el otro término usado en contraparte a distrito periférico interno y que ya fue mencionado en un párrafo anterior, son los distritos de las Zonas de Alta

Renta (ZAR), concepto desarrollado por Sabatini (2003), que se caracterizan por ser “una concentración espacial de población de nivel socioeconómico altos y medios, formando un cono con uno de sus vértices en el centro de la ciudad y en continua expansión hacia uno de los lados de esta que han crecido principalmente por mecanismos formales de mercado”. Sabatini (2003) estudia dos conceptos, Zona de Alta Renta y Lima Antigua, ambas zonas que tienen un carácter dual donde contrasta el área donde residen las élites modernas/formales/blancas, y otra mayoritaria popular/informal/chola. Es en base a esto que Lima Antigua se vuelve equivalente a distritos periféricos y, por lo tanto, están en contraparte con los distritos de ZAR.

Según Omar Pereyra (2006), los distritos de Lima han sido agrupados en zonas geográficas o simplemente zonas, en este caso se resalta las Zonas de Alta Renta; es decir, las consideradas no pobres: Barranco, Chorrillos, Jesús María, La Molina, Lince, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, San Borja, San Isidro, San Luis, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

En este punto es necesario aclarar que para este artículo la definición de los distritos periféricos internos que se usará será el concepto, anteriormente mencionado, de Kaptein & Aranda (2014), en el cual abarcan los distritos de Callao, Cercado de Lima, San Martín de Porres, Rímac, San Juan de Lurigancho, El Agustino, Ate, Santa Anita y La Victoria; y para la definición de distritos de Zonas de Alta Renta (ZAR) se usará la definición de Omar Pereyra (2006), que abarca los distritos de Barranco, Chorrillos, Jesús María, La Molina, Lince, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, San Borja, San Isidro, San Luis, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Parece oportuno estudiar la relación, en el contexto social y urbano actual, de los habitantes de distritos ZAR de Lima con estos distritos periféricos, ya que por un lado existen las residenciales valladas con servicios de seguridad adicionales para algunos, pero para otros esto queda como un simple sueño, algo que parece

hasta ficticio, ya que, en los barrios más marginales se experimenta una “brecha de seguridad”, pues no solo no hay infraestructura, sino que ni la protección policial es una opción y mucho menos pensar en servicios de seguridad privados.

También abarcar el concepto de estereotipo. En el artículo “Representaciones estereotípicas y expresión del prejuicio en el Perú: la mirada desde la pobreza”, se abarcan los diferentes estereotipos que se tienen y que es de gran ayuda para esta investigación. Según McGarty, Yzerbyt y Separs (2002), los estereotipos se definen como creencias de los miembros de un grupo que describen las percepciones acerca de otros miembros. Esto complementa la idea de Stangor (2000), la cual menciona que los estereotipos tienen fundamento en la realidad y eso los hace de gran utilidad en términos de una aproximación cognitiva al medio social.

Además, Sara Ahmed nos otorga el concepto de espacio, define la nación y la proximidad o lejanía del extranjero, todo esto arraigado a la idea de estereotipos sobre una persona sin conocer su procedencia (2000: 100). Otra atribución de Ahmed para el trabajo es la definición de diferencia, la cual explica que es una cuestión de cómo se los percibe desde afuera.

“La diferencia requiere de ‘marcas’ para ponerse de manifiesto. Estas marcas permiten la sobrerrepresentación del extranjero para la sociedad de acogida, un ‘alien’ en el sentido de Ahmed (2000: 1), alguien de fuera pero perfectamente reconocible.” (Gamez-Perez, C. 2019)

Para concebir mejor los conceptos de diferencia y marcas, dentro de esta investigación presentamos una analogía entre personas de un distrito considerado de alto nivel socioeconómico (La Molina, San Isidro, etc.) y las personas con bajo nivel socioeconómico (Carabayllo, Comas, etc.). Las marcas son los llamados ‘altos’ y ‘bajos’, mientras que la diferencia es el contexto, pero en esta investigación se buscará determinar qué otras marcas se les puede conferir a los distritos de bajo nivel socioeconómico, por parte de los distritos ZAR.

Vega Centeno (2017), en su trabajo “La desigualdad invisible: el uso cotidiano

de los espacios públicos en la Lima del siglo XXI”, reúne testimonios que reflejan el miedo al extraño, que se expresa en el habitante pobre “residente de barrios populares”, incluso iniciativas que buscan mejorar el espacio público pueden ser vistas como una amenaza, por “atraer a gente de barriadas”.

Tomando todo esto en consideración, resulta de interés ahondar en las percepciones y estereotipos sobre los residentes de los “distritos periféricos internos” en base al distrito de su residencia, por parte de los residentes de los “distritos ZAR” de Lima Metropolitana, y cómo estas han ido cambiando con el paso del tiempo. Así, se tiene como objetivo recopilar las percepciones actuales y estereotipos sobre los residentes de los distritos urbanos “periféricos internos” de Lima Metropolitana, contruidos por los residentes de los “distritos ZAR”, recopilar e interpretar las percepciones que se reflejaron en épocas pasadas que se tenían de estos distritos y contrastarlos con la actualidad para describir la evolución de esta percepción.

Esto da pie a que formulemos como hipótesis que, durante todo el proceso de la evolución de las percepciones, por parte de los distritos de las ZAR de Lima Metropolitana sobre los residentes de distritos periféricos internos, pese a los procesos de transformación, los habitantes de distritos ZAR siguen manteniendo un pensamiento y estereotipo negativo arraigado en la colectividad.

Hay que agregar que no hay muchos estudios recientes enfocados en las percepciones que se tiene de los habitantes de Lima según sus distritos de residencia y tampoco investigaciones actualizadas o de años recientes sobre la percepción de las características urbanas y condiciones de vida dentro de estas zonas. Hay infinidad de investigaciones sobre exclusión y prejuicios según raza, etnia o sexo, pero casi ninguna lo realiza en base a los distritos en que una persona puede residir. También, a pesar de que se pueden encontrar artículos académicos de temas relacionados con barriadas o barrios populares, se encontró un vacío de información, específicamente, acerca de los distritos periféricos internos y, más aún, las

percepciones que se tiene acerca de sus residentes, por parte de personas de nivel socioeconómico medio y alto, es decir, los residentes de “distritos de Zonas de Alta Renta”, por lo que nos pareció pertinente abordarlo.

Pese a que no hay ningún antecedente o investigación específica del tema, nos remitimos a fuentes bibliográficas que, aunque no lo estudien directamente, nos parece que desarrollan de forma importante este tema ya que estos conocimientos enriquecerán nuestra visión de la realidad social y cultural de nuestro entorno, requisito necesario para el desarrollo de nuestra profesión, ya que se obtendrá mayor conocimiento de los distritos, específicamente, el de los “periféricos”, su formación histórica, sus modos de vida, la percepción de los “distritos centrales” respecto a ellos.

Ante tal problemática se narran ciertas expresiones, términos y/o interacciones que podrían contribuir a la conformación de una mayor base de información. Por lo cual, nos parece pertinente y necesario realizar una investigación de esta naturaleza a fin de obtener nuevas conclusiones, mejor conocimiento que proporcione una mejor visión y perspectiva sobre la problemática de periferias interiores para beneficiar o complementar la construcción de estrategias de inclusión de estas zonas y sus habitantes de Lima Metropolitana.

2. Metodología

Se emplea la metodología de encuesta para aproximarnos a conocer la percepción y actitudes que tienen las personas que viven en los “distritos ZAR” frente a los residentes de “distritos periféricos”. Para ello, se ha realizado un cuestionario directo estandarizado que consiste en preguntas acerca de las características y percepciones que tiene Lima Metropolitana sobre estos “distritos periféricos”. Esta se aplicará vía web.

Como este trabajo se enfoca específicamente en la percepción de personas de “distritos ZAR”, usamos como referencia la distribución de distritos según las

zonas determinadas por la Asociación Peruana de Empresa de Inteligencia de Mercado (APEIM), para identificar las zonas que contenían esos distritos. Hay que tener en cuenta que esta distribución hecha por la APEIM se “basa en criterios de proximidad geográfica, características socioculturales, económicas y de estilo de vida” (APEIM, 2010), factores que encontrábamos convenientes para la segmentación del público al que se le deseaba realizar la encuesta. De esta manera la población tomada se centra en personas mayores de 18 años que vivan en las zona 6 (Jesús María, Lince, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel), zona 7 (Miraflores, San Isidro, San Borja, Surco, La Molina) y zona 8 (Surquillo, Barranco, Chorrillos) de Lima Metropolitana y será aplicada sobre una muestra de 151 personas. Estas zonas fueron elegidas ya que contienen los distritos que son considerados parte de las Zonas de Alta Renta.

Se escogió esta técnica por la facilidad en la recopilación de una gran cantidad de datos, el nivel de confianza que se puede tener en las respuestas de los encuestados y debido a las alternativas específicas que se les brinda. Asimismo, la posibilidad de responder en anonimato les permite ser más transparentes y sinceros con las respuestas brindadas. La herramienta utilizada también permite una fácil visibilización de los resultados por los gráficos automáticos.

Por otro lado, hay que agregar que se realizan dos encuestas. La primera es una encuesta piloto con una muestra de 50 personas, de la cual se busca conseguir información relevante, además de brindar correcciones y adicionar alternativas en las respuestas múltiples, si es necesario, para tener menor probabilidad de sesgo en la encuesta oficial. Finalmente se presenta la encuesta oficial con una muestra de 151 personas, para la cual se espera tener resultados más claros e información notable para el cumplimiento de nuestros objetivos.

3. Resultados

A continuación, se presentarán los resultados de las dos encuestas que se han realizado a algunos residentes de los distritos de Zonas de Alta Renta. Se pueden encontrar las herramientas utilizadas en los anexos del documento.

Encuesta piloto

Esta herramienta, que cuenta con un total de 50 personas encuestadas, fue de gran utilidad para determinar ciertas opciones que no tomamos en cuenta y que los encuestados lo señalaron en la opción otros. Gracias a ello se consiguió realizar ciertas correcciones y conseguir una encuesta oficial mucho más clara y adaptada a las percepciones de nuestros encuestados.

En primer lugar, los encuestados expresaron que las manifestaciones de actitudes negativas frente a personas de distritos periféricos internos no eran solo prejuicios, discriminación o insultos. También manifestaron que se podía expresar por medio del temor a la persona por lo cual fue una opción que fue agregada dentro de la encuesta oficial.

Seguidamente, la denominación de ciertos distritos de Lima Metropolitana como “Zona rústica” o “Lima rural” en publicaciones en redes sociales, para algunos de los encuestados, no necesariamente se debía a prejuicios, bromas o falta de información, sino también expresaron que podía ser: “solo una forma de categorizar a los distritos”, por lo que esa alternativa también se agregó en la encuesta oficial.

Otro aspecto muy importante fue que los encuestados solicitaron la agregación de una alternativa de imposibilidad de calificación del 1 al 5, de las características urbanas y características de la ciudadanía de los distritos periféricos internos, por falta de conocimientos o una percepción desarrollada sobre estos aspectos de los distritos.

Finalmente, los encuestados manifestaron que la gente de la ciudad de Lima ha construido el estereotipo de ignorantes (poca educación) sobre los residentes de distritos periféricos internos, estereotipo que no estaba incluido en una de las preguntas por lo cual nos pareció adecuado agregarlo también dentro de las alternativas.

Encuesta oficial:

Con la finalidad de obtener una amplia gama de información sobre el tema de nuestra investigación, se desarrollaron diversas preguntas para conocer la opinión de nuestra muestra que cuenta con un total de 151 personas. En primer lugar, se buscó determinar la edad de nuestros encuestados. Dentro de ella, un 49.7% poseen entre 18 y 25, siguiendo con nuestro porcentaje un 21.2% se ubica entre los 45 y 55 años, mientras que un 16.2% se encuentra entre los 25 y 30 años.

Con respecto al distrito en el que residen, los 151 encuestados que pasaron la pregunta filtro la cual sirvió para que, en esta encuesta, solo obtengamos las respuestas de los residentes de distritos de Alta Renta, la mayoría pertenecía a la zona 7 (Miraflores, San Isidro, San Borja, Surco, La Molina), dado que se presentan en una cantidad de 61.65%. Siguiendo con ello, tenemos a un 27.07% de la zona 6 (Jesús María, Lince, Magdalena, San Miguel), y en menor proporción la zona 8 (Surquillo, Barranco, Chorrillos, San Juan de Miraflores) con 11.28%.

Como dato fundamental se preguntó acerca de los distritos periféricos internos buscando conocer la opinión que poseían sobre ellos. La respuesta que lidera es que son “barrios especialmente en la periferia de una ciudad y formado por construcciones de baja calidad” con un 39.7%; le sigue con porcentajes similares la definición de “distritos “nuevos” formados por migraciones” y “un sistema integrado por una serie de antiguas barriadas ubicadas en zonas céntricas de la ciudad” con 28.5% y 27.2% respectivamente.

Otro aspecto importante para la investigación es que la mayor parte de nuestros encuestados ha sido testigo de una actitud negativa hacia residentes de estos distritos periféricos internos, ya sea visto o escuchado contando con un 74.2%, lo cual muestra que existe una discriminación por parte de otras personas.

También, se pudo rescatar que los que fueron testigo de alguna actitud negativa hacia residentes de distritos periféricos internos, en su mayoría, observaron comportamientos como prejuicio en un 66.9% y discriminación con un 61%.

De igual manera, de los 151 encuestados, solo 126 personas habían estado, en alguna ocasión, en un distrito periférico interno. Entre los datos que más se destacaron cuando se les preguntó acerca de su impresión por estos distritos, un 68.2% de ellos considera que las calles son desordenadas, un 60.9% que son peligrosas, un 58.9% piensa que dichas zonas están sobrepobladas, un 53.6% cree que los negocios presentes ahí son informales (ambulantes); finalmente, un 34.4% afirma que la estructura urbana de aquellos distritos es básica.

En adición, se les preguntó cuáles eran las causas de la denominación de términos como “Zona Rústica” y “Lima Rural” en algunas publicaciones, a través de redes sociales, a ciertos grupos de distritos ubicados en Lima Metropolitana. El 52.3% de personas marcaron la opción que es por falta de información, 49% por prejuicios, 26.5% opinan que es solo una forma de categorizar los distritos y el 5.3% que se debe a ausencia de interés. Cabe destacar que, en esta pregunta, 10 personas seleccionaron la opción “otro” para atribuirle la razón de la utilización de esos términos a la lejanía de las zonas, la dificultad de acceso, la ignorancia de cómo agruparlos y por falta de conocimiento.

Asimismo, se les pidió que califiquen —según sus percepciones— ciertas características urbanas de los distritos periféricos internos. Alrededor de 13 personas no pudieron calificar el ámbito de Seguridad ya que consideraban que no tenía el conocimiento necesario o una percepción formada sobre este aspecto del distrito. Cabe resaltar que solo dos de las 13 personas eran parte de los individuos

que nunca habían ido a un distrito periférico interno, mientras que los demás sí habían estado en estos distritos. En el caso del ámbito de Limpieza Pública, 12 personas no pudieron calificarlo, y de estas 7 personas eran del grupo de individuos que nunca había ido a estos distritos. Finalmente, en el ámbito de Organización de transporte, 13 personas no pudieron calificarlo y 7 de ellos eran del grupo de personas que nunca habían ido, mientras los 6 restantes eran las personas que sí habían ido a estos distritos.

En el caso del resto, se presentan los resultados más destacados: en el ámbito de Infraestructura Urbana de Calidad, el 39.7% de los encuestados creen que su nivel es malo y el 31.1% de ellos que es regular; en Servicios Básicos, el 37.1% de los encuestados afirman que es regular y 28.5% que es malo; en Seguridad, 71 personas o el 47% de encuestados consideran que es muy malo y 33.1% que son malos; en Limpieza Pública, 40.4% seleccionaron que son malos y 38.4% que son muy malos; en Organización de Transporte, 35.8% postulan que es muy malo y 33.1% que es malo; y en Salud (centros y equipos médicos), 33.1% creen que son malos y 28.5 que son muy malos.

Con respecto a la ciudadanía en estos distritos, se tiene la percepción de que el 37,1% de las viviendas tiene nivel bajo y el 35,1% nivel intermedio o regular. En cuestión de educación el 35,8% piensa que el nivel es bajo y el 32,5% nivel intermedio. En referencia a

la impresión de la participación ciudadana, social y política, el 32,5% cree que es intermedia, y el 26,5% piensa que es baja. Mientras que en cultura ciudadana refiriéndose al respeto y solidaridad el 29,8% opina que es baja y el 28,5% intermedia. Aquí podemos notar que la percepción en relación con la ciudadanía, la población encuestada siempre ubica a los residentes de estos distritos entre los niveles intermedio y bajo. Además, se observa que un promedio de 5% de la población no tenía una idea de cómo calificar estos aspectos, por falta de conocimiento. Cabe recalcar que, el resultado más alto en que no se tenía una idea de qué responder,

fue el de participación ciudadana en aspectos político y social con 10 personas respondiendo 0, pese a que solo 2 de ellas dijeron no haber ido nunca a distritos periféricos internos.

Tres cuartas partes de la población encuestada, opina que el distrito de residencia de una persona afecta sus comportamientos y valores. Además de esto, el 61,5% cree que eso influye en los conflictos sociales, el 50,4% que contribuye a la exclusión, el 42,7% cree que ellos tienen una percepción negativa de su distrito, y el 41% cree que influye en la creación de sentimientos de inferioridad.

Casi la totalidad de la población (98,7%) considera que existen estereotipos negativos hacia grupos de personas en base al distrito en el que residen. Resaltando, entre los estereotipos más representativos, la imagen de “delincuente” con el 59,3% y la de “humilde” con el 55,3%, luego “descuidados” con 42% y “emprendedores” con 38%; por último, 22% como “trabajadores” y un 20,7% como “ignorantes”.

Y por último se observa que, de la población encuestada de 151 personas, sólo un 78,8% piensa que poseen servicios básicos (como luz y agua), así como educación básica. El 39,1% cree que poseen recursos tecnológicos y el 33,1% que tienen al menos un vehículo. Mientras que un 9,9% cree que carecen absolutamente de todos los recursos.

4. Discusión

De los análisis de las percepciones y estereotipos de los distritos periféricos internos generados a través del tiempo por los residentes de los distritos de las ZAR, vamos a recurrir a definiciones y categorías de diferentes autores sobre estos conceptos, ya que se carece de investigaciones específicas de este tema o se presenta como elemento secundario y superficial de un tema más grande que abarca la investigación. En base a la bibliografía consultada, no se encontró antecedentes o documentación de percepciones concretas ya que nunca se ha abordado el tema

a través de las variantes de estereotipos y percepciones de distritos de las ZAR sobre los distritos periféricos internos, por lo que se realizarán propias inferencias sobre las percepciones que puede que hayan tenido los distritos de las ZAR sobre los distritos periféricos internos según lo expresado por los investigadores.

En los estudios sobre el crecimiento temprano de Lima se ha destacado el sustrato cultural (tradicional/estamental/racista) como un factor central en el proceso de urbanización y localización de los sectores sociales desde inicios del siglo XX (Panfichi 1995; Parker 1995). En una ciudad pequeña, la proximidad residencial entre la élite y la plebe no significaba mayor problema. El problema para la diferenciación social en la vida cotidiana de Lima llegó cuando la pequeña ciudad de Lima inició su proceso de transformación en una gran ciudad. Para la elite el gran problema que surgió con la nueva gran densidad urbana es que era difícil diferenciar quién era quién en la jerarquía social (Parker 1995). Ante este problema los nuevos medios de comunicación (tranvía, la avenida y el automóvil) permitieron a las elites escapar del centro de la ciudad, y por supuesto vivir alejados de los pobres.

En base a esto, al desarrollar esta investigación se pudo comprender que los distritos periféricos internos han tenido un desarrollo muy difícil y escabroso. Con el comienzo del desplazamiento de las élites hacia puntos de la periferia a inicios del siglo XX, “migrando a lo largo de las avenidas Arequipa y Salaverry hacia la zona de San Beatriz, luego a los distritos de Jesús María, San Isidro y Miraflores y luego por Javier Prado hasta llegar a la Molina(...)” (Pereyna, 2006), se empieza a estructurar esta separación entre diferentes zonas y residentes que viven en una misma ciudad. Es de esta forma que los distritos periféricos internos que, en esa época, se consideran tugurios internos o barriadas internas tendrían muchas dificultades para su desarrollo no solo en la forma de cómo buscaban crecer y mantener cierta sostenibilidad dentro de la ciudad, sino también el lidiar con la percepción de los de afuera que tenían mayor poder o jerarquía sobre ellos: una

percepción negativa que conllevó a darles menor apoyo para su desarrollo. Henry (1977) destaca que, en los 50s, dentro de los tugurios del centro, los sectores populares eran negados oficial y socialmente; la organización de los pobladores no era reconocida por los grupos dominantes e instituciones de la sociedad. Henry (1977) también explica que desde 1956 hasta 1968 se forma más del 40% de las barriadas pobladas, mayormente, por inmigrantes y antiguos residentes de tugurios del centro de la ciudad cuya condición era más precaria en los tugurios que en las barriadas por falta de apoyo de las instituciones públicas (gobierno de Prado y Belaúnde) que estaban más enfocadas en políticas urbanas para la reivindicación urbana de las barriadas externas que surgían.

Muchos autores usan diversos términos para “distritos periféricos internos”, en este caso Collier (1976) especifica que, en 1968, se denominaban como “barriadas internas”, “barriadas populares”, “urbanizaciones clandestinas”, “barrios marginales” o “barrios marginalizados”. Para estas zonas también se usaban expresiones mucho más peyorativas como “cáncer social”, “aberración social” y “cinturón de miseria” (Collier, 1976, p.32). En esta época, estos términos tenían una importancia considerable como símbolos políticos; con el paso del tiempo, las acciones de los políticos y estos términos manifiestan cuáles son sus verdaderas percepciones y sentimientos hacia estas zonas periféricas internas. Durante el gobierno de Velasco, los tugurios del centro de la ciudad eran descritos como áreas en las que se da una gran desconfianza y hostilidad entre vecinos, con una vida menos amparada que las barriadas.

Esto da a pie a tratar también el comportamiento de la policía sobre estos tugurios. Su reacción ante ellos en los 70s “variaba entre un total de ausencia hasta la acción violenta en el desalojo de los invasores, con muchas variaciones intermedias como intentar limitar la llegada de otras familias no miembros del grupo invasor original.” (Collier, 1976, p.59). Lamentablemente, luego de los 80s no se logra tener más información sobre los distritos periféricos internos; y si hay, son

generalmente una conceptualización y descripción de estos como urbanidad y no de la percepción que tienen los demás, en especial las personas de los distritos de las ZAR, sobre estos. Por ello comenzaremos a analizar información conseguida gracias a nuestras herramientas.

Ahora observando lo que ocurre en la actualidad, hemos presentado los conceptos no muy usados o conocidos dentro de las investigaciones actuales sobre el desarrollo de lo urbano o ciudadanía. En las encuesta que se realizaron se han reflejado los diversos conceptos que los residentes de los distritos de las ZAR le han otorgado a los distritos del Callao, Cercado de Lima, San Martín de Porres, Rímac, San Juan de Lurigancho, El Agustino, Ate, Santa Anita y La Victoria, si bien han coincidido en ciertas características como denominarlos como barrios y que sus residentes son de población de nivel medio-bajo o bajo, al analizar las respuestas por separado y visualizar que muchos responden eligiendo más de una respuesta, parece que no estaban muy seguros sobre el origen y naturaleza de estos distritos. Aunque una gran mayoría determinaban que era distritos de la periferia de la ciudad y distritos formados por migraciones, solo un 27.2% de los encuestados las identifican como antiguas barriadas que se encuentran en las zonas céntricas de la ciudad. Algunos respondieron que no sabían y otros que solo los determinaban como urbanización o barrio residencial, por lo que interpretamos que tenían una idea vaga de lo que son este conjunto de distritos, en base a lo que conocen.

En los últimos años de la urbanización de Lima Metropolitana se han tenido que cambiar diversos términos con el fin de que no suene despectivo y que contribuya a mejorar la imagen de sus residentes. Debemos agregar que el mismo concepto que elegimos de distritos periféricos internos ha sido usado por diversos autores, pero con diferentes denominaciones que han variado en el transcurrir del tiempo: tugurios internos, barriadas internas, Lima Antigua, entre otros. Ante esta situación, suponemos que la falta de conocimiento de estos distritos como “zonas de periferia interna” es por el cambio de nombre que se les otorgaban constante-

mente por los diversos especialistas. A comparación de las barriadas las cuales tienen una amplia gama de investigación y siempre se mantuvieron con la misma denominación.

En la perspectiva de los distritos de las ZAR sobre los residentes de distritos periféricos internos, del total de encuestados, aproximadamente el 75% confirmó haber visto o escuchado una actitud negativa hacia los residentes de la periferia interna. A partir de este porcentaje, podemos asumir que existe una fuerte discriminación hacia estas personas por parte de un gran segmento de la población. Esto se debe, en su mayoría, a las diferencias económicas, sociales y culturales (Chion, 2002). Como en el caso del reportaje de Wayka (2020, 03:15–05:21), en el cual residentes de Miraflores y el mismo alcalde afirman que los de “afuera” del distrito invaden su zona y sus playas, dejando suciedad y causando más contagios porque tampoco usan mascarilla; así consideraban los mirafloresinos a las personas que no son del distrito, los de “afuera”.

Por otro lado, el 25% de los encuestados respondieron negativamente de haber visto o escuchado una actitud negativa hacia los residentes de periferias internas; por lo que, podemos deducir que “aparentemente” existe una parte de la población que vive en una burbuja, en negación, no le presta atención y es indiferente a estos actos cuando ocurren, ya que, la discriminación se ve manifestado muchas veces en frente de uno mismo o por los medios de comunicación, por lo que el no haber escuchado o visto alguno de estos actos es poco probable. Esto va de la mano con lo que Plöger, J. (2012) nos dice, “mientras un grupo es apoyado, otro es relegado e incluso ignorado (...).”

La actitud negativa hacia los residentes de distritos periféricos internos que fue la más elegida por parte de los encuestados era el prejuicio hacia aquellos. Hay que detallar que estos prejuicios van de la mano con los estereotipos que se puedan tener, ya que existe una relación entre ambas partes. Debemos tener en cuenta que los prejuicios son creencias determinadas con respecto a los diferentes

grupos sociales, además que ellos logran generar emociones o afectos que se dan hacia ellos (Puertas, 2004).

Continuando con ello, tenemos como el segundo acto negativo más elegido — que es aún más grave que la anterior— es la discriminación. Como comenta Myers (2000), mientras que el prejuicio es una actitud negativa, la discriminación es una forma de comportamiento negativo y ella consta tanto de un maltrato hacia estas personas como una limitación. Lo que podemos inferir que aquellas personas, al poseer un prejuicio hacia estos residentes, deciden no solo mantener el pensamiento, si no que muchos de ellos, con palabras ofensivas o con acciones, hagan visible su discriminación a los que viven en los distritos periféricos internos. Según Puertas (2004) se ha visto como variable de que ocurra el prejuicio en las relaciones intergrupales con el hecho de que se produzca mayormente entre grupos de bandos opuestos, por un lado, los que gozan de mayor prestigio y, por el otro, los que no. Esto apoya nuestro análisis de que exista un prejuicio y discriminación solo por el hecho de que pertenezcan a los distritos periféricos internos y, por ello, haya tanto un trato diferencial como una actitud de superioridad.

Un factor determinante es que se ha identificado personas de distritos de las ZAR que no han estado nunca en un distrito periférico interno, con lo cual deducimos que carecen de conocimiento de una realidad de su propia ciudad al no haber tenido un contacto directo con estas zonas de nivel socioeconómico menor a ellos, que podría conllevar a que desconozcan no solo la imagen urbana de los distritos, sino también la imagen de una gran mayoría de los ciudadanos de Lima Metropolitana. Esto traería como consecuencia que sean susceptibles a crear una imagen distorsionada de la realidad, a través de opiniones de sus conocidos, canales de televisión, revistas, etc; pues no cuentan con una base sólida acerca de las características de dichos lugares. Ejemplo de ello es el contenido mostrado en Plus Tv en donde se tiene como escenarios de diversos programas a distritos de Alta Renta de Lima Metropolitana dando a entender que toda la ciudad posee esos

rasgos o es la imagen deseada que se quiere reflejar de la ciudad.

La gran mayoría del público objetivo de la encuesta, es decir, residentes de distritos de Alta Renta, pertenecen al estilo de vida Sofisticados, cuyo ingreso económico es más elevado que el del promedio, según Arellano. Además, son “muy modernos, educados, liberales, cosmopolitas y valoran mucho la imagen personal” (Arellano, 2017). Asimismo, expresa que este grupo de personas con estilo de vida Sofisticados tienen como prioridad a mediano plazo “adquirir un departamento en una zona agradable”. Entre sus gustos y preferencias están descansar en casa, salir con sus amigos, ir al cine, frecuentar bares o discotecas y salir de compras. Estos datos dan pie a que se concluya que estos residentes de las ZAR no tienen la necesidad de salir de los distritos de Alta Renta, pues casi todas sus actividades se encuentran en su mismo distrito o en otros distritos ZAR, a excepción cuando su lugar de trabajo está en zonas periféricas internas.

Como se mencionó al principio de la investigación, el hecho ocurrido recientemente en una cuenta en Instagram de un negocio de ropa, el cual realizó publicaciones sobre los costos de envío en base al distrito de residencia, causó controversia por el nombramiento o categorización que le otorgó a un grupo de distritos. Mientras que denominaba a Lima Metropolitana a distritos como Breña, Jesús María, Magdalena, San Isidro, Miraflores, San Borja, Pueblo Libre y San Miguel; por otro lado se denominaba Lima Rural a distritos como San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, El Agustino, entre otros más. Ciertamente esta categorización no era originaria de una fuente formal, sino más bien parte de sus propia perspectiva interna o prejuicios que consciente o inconscientemente tenía la dueña. Finalmente, frente a los diversos comentarios de molestia y consternación de los usuarios de internet, la dueña de la cuenta se disculpó.

Teniendo esto en cuenta se consiguió saber cuál era la percepción de las personas de los distritos de las ZAR frente a esta publicación en la que se categorizó de “Lima Rural” o “Lima Alrededores” hacia algunos distritos periféricos internos,

que para aclarar son oficialmente considerados parte de Lima Metropolitana y distritos urbanos. Para casi la mitad de los encuestados, estos hechos se deben principalmente a dos motivos: desinformación y prejuicios. En principio, la desinformación significa que, incluso hoy, en un mundo hiperglobalizado aún existen realidades que no tienen visibilidad o tienen una imagen distorsionada. Esto sirve para entender la falta de conocimiento sobre los distritos periféricos internos que se encuentran en la capital, sobre todo los más vulnerables y olvidados. Por otro lado, los prejuicios son una consecuencia de la desinformación; es decir, en base a lo que los residentes de otras zonas de Lima ignoran de los distritos de la periferia interna, estos mismos generan sus propias conjeturas sobre sus residentes, alimentado por los estereotipos ya conocidos en base a las definiciones de “diferencia” y “marca” (Ahmed, 2000).

Finalmente, la tercera respuesta más usada era que “es solo una forma de categorizar los distritos”; es decir, puede que los encuestados reflejen una normalización de esta forma de categorizar, y, en consecuencia, los residentes de los distritos de las ZAR parecen no identificar que estas denominaciones que se le dan a los distritos periféricos internos tienen una connotación negativa y un acto discriminatorio para los residentes de los distritos que fueron englobados dentro de esta categoría. Ciertamente se interpreta que al denominar Lima Rural o Lima Alrededores a ciertos distritos –que no lo son–, los residentes de las ZAR lo denominan como una acción normal sin ningún significado prejuicioso u ofensa; por lo tanto no tienen la capacidad de visibilizar el acto discriminatorio que los distritos que sí estaban dentro de la categoría Lima Rural o Lima Alrededores sentían al respecto, esto en base a los mismos comentarios que las personas ofendidas e indignadas por la publicación realizaban en las redes a expresar su enojo por la categorización que le habían otorgado a su distrito. Es así como puede ser tanto un mal comentario como un mal acto que se visibilice y aun así puede que un grupo de los residentes de las ZAR no logre detectar lo negativo de estos actos.

Con respecto a la percepción de las características urbanas, muchos de los encuestados calificaron a estos distritos como desordenados, así como peligrosos o superpoblados o informales. También es notable la gran cantidad de personas que consideran la seguridad y limpieza pública como muy precarias. Muy poca seguridad y limpieza pública son elementos dentro de la percepción de los distritos de las ZAR sobre estos distritos periféricos internos, que se han establecido y consolidado mediante actos por los distritos de las ZAR. Según Omar Pereyra (2020), el aumento de la criminalidad en Lima ha llevado a varias familias a desarrollar estrategias defensivas, como el enrejamiento de viviendas y de calles, el empleo de servicios de seguridad privada, y restricciones en algunas zonas al acceso de autos y personas consideradas como sospechosas. Por otro lado, en base a los resultados de nuestra herramienta, también se indicó que uno de los mayores estereotipos que se habían construido sobre estas personas de distritos periféricos internos era que los consideraban delincuentes. “No está de más agregar que existe un cierto afloramiento de antiguos sentimientos discriminatorios que se encuentran detrás de este supuesto derecho a restringir el acceso de personas no deseadas en algunas zonas”. (Pereyra, 2020). En Lima podemos observar este fenómeno en distritos de clase alta como La Molina y San Borja, pero también en distritos de clase media como Jesús María, Pueblo Libre; todos estos distritos ZAR se han ido aislando de los distritos no deseados, por tanto, no es de sorprender que cuando se les pregunte sobre aspectos de estos o de los residentes muchos consideren no tener los conocimientos suficientes para etiquetarlos de alguna manera. Por ello es evidente que haya personas que respondieron con 0 (no responder por falta de conocimiento) para calificar los aspectos de estos distritos o que un 16% nunca haya estado en alguno de estos distritos. Hay que recalcar que con esta investigación no nos estamos refiriendo a Conos o a barriadas de la ciudad, estos son distritos que son considerados parte interna de la ciudad, por lo que la distancia no es un aspecto por el que se pueda justificar la falta de conocimiento o interacción con estas zonas. También que nuestros encuestados son gente mayor

de edad y la mayoría de un rango entre 20 a 55 años.

Con respecto a la perspectiva que se tiene en el ámbito de ciudadanía de los distritos periféricos internos mostrada en la encuesta, los aspectos para calificar fueron considerados entre el nivel bajo e intermedio, en el caso de vivienda donde la mayoría lo calificó como bajo, y esta percepción se relaciona con lo que nos proponen Kaptein y Aranda (2014) que identifican, que estos últimos, sufren de grandes deficiencias y son agravados por la misma limitación urbana que separa los barrios de la ciudad por verdaderas barreras (el río, infraestructuras de tráfico, muros o rejas, etc.), falta de estudio, consideración en la regulación y planeamiento urbano para una mayor integración y articulación como ciudad. Esto se relaciona con que la educación posea un nivel bajo, pues la población encuestada tiene presente esto; por tanto, deducimos que consideran que hace falta una buena inversión en esos distritos tanto en infraestructura de centros de estudios como en servicios, puesto que, la mayoría de quienes viven en esos lugares no cuentan con servicios de calidad contrariamente a los encuestados. Desde que se fueron creando estas zonas internas se sabía de la falta de servicios que presentaban por el hecho de separarlos de otras zonas y no darles importancia por igual. Pese a los avances, aún sigue faltando mucho para que la consideren parte de la ciudad “moderna”, así como para que cualquier ciudadano pueda obtener todos los recursos necesarios para vivir adecuadamente.

En adición, Plöger (2012) menciona que el Estado, en su intento (y fracaso) de salvaguardar a la ciudadanía, hoy es visto como un aliado para algunos y un extraño para otros. Pues es tarea del Estado peruano promover y apoyar el acceso a una vivienda digna y adecuada para toda la población cumpliendo los requisitos necesarios para la convivencia en una ciudad, sin embargo, por su escasa capacidad muy pocos se han visto privilegiados. Esto refuerza las percepciones que se reflejan en nuestra encuesta, ya que no existe un real apoyo del Estado en la mayoría de los distritos periféricos internos. Asimismo, la participación ciudadana,

se mantiene según la perspectiva de los residentes de las ZAR en un nivel intermedio. Para concluir, del total de los encuestados que marcaron que no pueden evaluar los diferentes aspectos de educación, vivienda, participación ciudadana, entre otros, por falta de conocimiento o percepción, sólo una minoría de ellos eran los que no habían visitado dichos distritos. Esto tiene como inferencia que el resto de esos participantes prefieren no emitir una opinión sin conocer bien las zonas, aun habiendo estado en contacto físico con estos distritos, probablemente para no asignar estereotipos tanto al lugar como a sus residentes.

De lo evaluado también surge la idea de que algunos encuestados pueden haber estado en el distrito pero tuvieron una interacción y contacto muy superficial con los residentes de los distritos periféricos internos, por lo que se puede inferir que las personas que sí calificaron pueden mantener una opinión sin conocer debidamente o les basta el haber tenido un contacto muy superficial con los que viven en esos distritos, por lo que se basan en la idea preconcebida que poseen de ellos por el solo hecho de pertenecer a los distritos periféricos internos, ya que inconsciente o conscientemente relacionan de que por vivir en esas zonas poseen ciertas características y comportamientos, además eso ocasiona que las emociones que sientan sean negativas, por lo que presentan una conducta de evasión o rechazo hacia los residentes.

De lo evaluado también surge la idea de que algunos encuestados pueden haber estado en el distrito pero tuvieron una interacción y contacto muy superficial con los residentes de los distritos periféricos internos, por lo que se puede inferir que las personas que sí calificaron pueden mantener una opinión sin conocer debidamente o les basta el haber tenido un contacto muy superficial con los que viven en esos distritos, por lo que se basan en la idea preconcebida que poseen de ellos por el solo hecho de pertenecer a los distritos periféricos internos, ya que inconsciente o conscientemente relacionan de que por vivir en esas zonas poseen ciertas características y comportamientos, además eso ocasiona que las emociones que

sientan sean negativas, por lo que presentan una conducta de evasión o rechazo hacia los residentes.

Por otro lado, más de la mitad de los encuestados sí considera que el distrito de residencia es un factor que influye en el comportamiento y valores en los vecinos de zonas periféricas internas. Esta idea se apoya en la Teoría de la motivación de McGregor, la cual expone que las actitudes y los comportamientos son motivados por las necesidades de cada ser humano, las cuales van cambiando de acuerdo con la situación espacio - temporal que enfrenta el individuo. (Como se cita en Cobo, 2003). También detectamos la existencia de prejuicios y discriminación en la sociedad, ya que el 61,5% de los encuestados, que afirmaron el distrito como influencia en el comportamiento, identificaron que esto puede causar conflictos sociales con otros distritos, a causa de las mismas diferencias que poseen los residentes de estos distritos periféricos internos, lo cual incentivan a profundizar la brecha que los separaba en un primer lugar.

Mientras que Cobo (2003) explica en una de sus teorías que la imagen que cada persona tiene de uno mismo afecta a su comportamiento, en otras palabras, podría significar que la imagen de las personas, construida por la sociedad en conjunto, también afecta a cómo se ve uno y en consecuencia cómo actúa. Esto significa que la imagen distorsionada de la realidad, que tienen algunos ciudadanos, que no conocen la realidad fuera de su burbuja, algunas veces termina por afectar a la forma de ser de los otros, como son los habitantes de los distritos periféricos internos. La percepción de que los encuestados son conscientes o en forma inconsciente saben cómo se sienten los habitantes de los distritos periféricos internos queda evidenciado ante las respuestas a la pregunta de cómo cree que el distrito de residencia de una persona afecta sus comportamientos y valores. En las respuestas a la pregunta 12 y 13 queda nítidamente claro que saben, sienten, piensan o presienten que los habitantes de los distritos periféricos internos se sienten marginados, excluidos (50,4%) o hasta desarrollando un sentimiento de inferioridad (41%).

En base a nuestros resultados casi todos están de acuerdo con que existen estereotipos negativos hacia los grupos de personas que residen en estos distritos periféricos internos y esto se puede apreciar en el número de encuestados con un alto porcentaje sobre estos puntos. Se puede deducir que la imagen que poseen sobre las personas que viven se define no por las características presentes de cada individuo, si no por las características del lugar en el que viva, por lo que aún no se pueden despegar de ese concepto. Según McGarty, Yzerbyt & Separs (2002) se tiene que los estereotipos se definen como un conjunto de creencias interrelacionadas de los miembros de un grupo que describen las percepciones acerca otros grupos. En la encuesta realizada, los estereotipos más comunes son delincuentes y humildes. Aunque estas dos alternativas parecen muy contradictorias en tanto a la honrada connotación que se le da a la segunda, realmente tienen mucho que ver. De alguna forma, el imaginario colectivo ha entendido esto como parte de un círculo vicioso o en su defecto un algoritmo prediseñado para los habitantes de esta zona. Es decir, se plantea como: humildad igual a pobreza; para salir de la pobreza, se debe obtener dinero legal (trabajando) o ilegalmente (delinquiendo). Sin embargo, existe una cantidad no menor de los encuestados que afirma que uno de los estereotipos más significativos es la imagen de “emprendedor”, que vendría a ser lo mencionado anteriormente acerca del trabajo para ascender económica y socialmente. Esto se consolida con lo que los autores Gina Pancorbo, Agustín Espinosa y Rosa María Cueto cuentan en su libro titulado *Representaciones estereotípicas y expresión del prejuicio en el Perú: la mirada desde la pobreza*, pues ellos abarcan como se construyen los diferentes estereotipos que se presentan en la sociedad peruana, lo cual es de utilidad para la investigación.

Para concluir esta parte, analizamos cuál es la perspectiva de los distritos ZAR sobre el estilo de vida y posesiones que tienen los residentes de distritos periféricos internos. Podemos inferir que la mayoría considera que tienen los servicios básicos (agua, luz e internet), además de una educación básica. Esto es coherente

con lo que consideraron anteriormente sobre la calificación de su educación que era entre media y media-baja y por los pocos que seleccionaron ignorantes (poca educación) como estereotipo común de los distritos periféricos internos. Sin embargo, consideran que no tienen vehículos propios, recursos tecnológicos o servicios de entretenimiento como plataformas de streaming. Una pequeña cantidad de encuestados consideró que carecían de todos los servicios o que sólo poseían unos pocos. Esta elección concuerda con la percepción de que los residentes son humildes (pobres) que fue la segunda más elegida después de delincuentes. Si bien estos distritos periféricos internos son considerados zonas de nivel socioeconómico bajo, la percepción de los distritos de las ZAR muestra una impresión de carencia sobre recursos tecnológicos o propiedad de gran inversión.

Ahora bien, todo lo analizado fue totalmente en base a la percepción de los habitantes de los distritos de las ZAR por lo que nos atrevemos a señalar, tal como dice Quijano (2002), que hay una mirada “unilateral” y parcializada de mirar la realidad.

5. Conclusiones

Entre las principales conclusiones, se establece la confirmación de que la hipótesis formulada para este artículo es parcialmente correcta, la cual era que, durante todo el proceso de la evolución de las percepciones, por parte de los distritos de las ZAR de Lima Metropolitana sobre los residentes de distritos periféricos internos, pese a los procesos de transformación, los habitantes de distritos ZAR siguen manteniendo un pensamiento y estereotipo negativo arraigado en la colectividad. Se determinó que es correcta parcialmente ya que los estereotipos y actos de discriminación que ocurren actualmente se encuentran relativamente encubiertos, por lo que de manera superficial pueden aparentar la existencia de una mayor conciencia sobre el tema y que los actos durante el siglo XX que eran totalmente discriminadores y segregadores ya no ocurren en la actualidad. No obstante, por

los resultados que nos dieron las encuestas y después de analizarlos en la discusión, nos dan a entender que se siguen manteniendo percepciones y actitudes negativas hacia estos de una forma mucho más encubierta pero aún palpable.

Se determinó que, si bien muchas personas se encuentran en contra de estos tipos de actos o pensamientos hacia los residentes de distritos periféricos internos, en su subconsciente aun los siguen aplicando mediante pensamientos, su misma indiferencia hacia el tema o en el peor de los casos mediante comportamientos. Parece que también algunos presentan cierta insensibilidad a casos como, por ejemplo, el de la marca de ropa en Instagram en el que un grupo considerable pusiera como “es solo una forma de categorizar”. Igualmente, se mantiene una imagen negativa hacia los residentes de distritos periféricos internos, al seguir considerándolos delincuentes, pobres y descuidados como los estereotipos más usados para ellos. Incluso aún sigue siendo visibles dentro de la ciudad, actos de

discriminación, prejuicios y desprecio, ya que, la mayoría de los pobladores de distritos de las ZAR estaban conscientes de ello. Si bien a los pobladores de distritos periféricos internos ya no se les apoda como “aberración social” o “cinturón de miseria”; lo que significan estas frases todavía está arraigado en la percepción actual de una forma mucho más borrosa.

Otros hallazgos que no fueron tomados en cuenta al principio corresponden a la mayor falta de información e interacción que tienen los residentes de los distritos de las ZAR con los distritos periféricos internos. Ciertamente la hipótesis determinaba que las percepciones negativas se mantienen; sin embargo, se llegó a la conclusión que, en base a la acumulación de las respuestas, hay un menor contacto entre los residentes de las ZAR y los residentes de los distritos periféricos internos, por lo que muchos de los estereotipos y percepciones son basados en desinformación y prejuicios preconcebidos. La ciudad de Lima en su espacio físico presenta espacios ocupados casi exclusivamente por población de las mismas características de manera próxima. Los habitantes de los distritos de las ZAR se

aíslan físicamente mediante rejas, residencias o bien procuran que lo que necesite se encuentre dentro de su zona de confort. Estas acciones de aislamiento y falta de conocimiento pueden ser muy preocupantes, ya que no solo puede causar la permanencia de estereotipos y prejuicios negativos hacia los de “afuera”, sino que puede causar indiferencia de la situación por parte de los pobladores de distritos ZAR . Si bien en tiempos pasados se tenía una actitud y acciones negativas mucho más visibles hacia los distritos periféricos internos también tenían un conocimiento más amplio de estos. En la actualidad se mantienen los actos y pensamientos discriminatorios y prejuiciosos, pero también hay un crecimiento de indiferencia ante estos actos denigrantes a los de distritos periféricos internos, escudados en las acciones propias de autoaislamiento a fin de evitar el contacto.

De igual manera, la falta de interacción entre los pobladores de los distritos de las ZAR con los residentes de los distritos periféricos internos contribuye a que ambos sean susceptibles a la creación de estereotipos y prejuicios, ya que no poseen conocimiento real del otro, sino a través de referencias de conocidos, lo que escuchan en televisión u otro medio.

En conclusión, gracias a esta investigación, aprendimos que debemos abrazar las diferencias y no tomarlo como algo negativo sino incentivar un impulso por tratar de conocer lo que se considera diferente, para que, mediante una interacción mucho más profunda, las percepciones se basen en un conocimiento mucho más completo. Por lo que se debería fomentar este pensamiento dentro de las escuelas para que los niños aprendamos diversas realidades y lugares, más no quedarnos en la monotonía. Otras recomendaciones futuras sería investigar sobre el nivel de interacción y contacto que han tenido los residentes de distritos ZAR que han estado en los distritos periféricos internos y el nivel de aislamiento que está aumentando con el paso del tiempo. Si bien esta investigación no trata de ello, sino de percepciones y estereotipos, estos son factores que encontramos durante la investigación y que a nuestro criterio sería pertinente investigarlos en un futuro.

Bibliografía

- Aguilar, H. (1989). La Ciudad de Lima: Su Evolución y Desarrollo Metropolitano. *Revista Geográfica*, (110), 231-265. Retrieved October 8, 2020, from <http://www.jstor.org/stable/40992600>
- Calderón Cockburn, J. (2003). Los barrios marginales de Lima, 1961-2001. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, 35(136-7), 375-389. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75397>
- Chion, M. (2002). Dimensión metropolitana de la globalización: Lima a fines del siglo XX. *EURE (Santiago)*, 28(85), 71-87. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500005>
- Cobo, Carlos E. (2003). El comportamiento humano. 2003, de Dialnet Sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5006394.pdf>
- Doré, Emilie. (2008). La marginalidad urbana en su contexto: modernización truncada y conductas de los marginales. *Sociológica (México)*, 23(67), 81-105. Recuperado en 07 de diciembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732008000200005&lng=es&tlng=es.
- Henry, E. (1977). Los asentamientos urbanos populares: un esquema interpretativo. *Debates En Sociología*, (1), 109-138. Recuperado a partir de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6774>
- Gamez-Perez, C. (2019). Stereotypes in the global city: Emigration, networks and testimony in cosmofobia by Lucía Etxebarria. [Estereotipos en la ciudad global: Emigración, redes y testimonio en Cosmofobia de Lucía Etxebarria] *Bulletin of Hispanic Studies*, 96(2), 201-216. doi:10.3828/bhs.2019.12
- I.D.U.-C. (1998). Características de los barrios marginales de Lima. En *El Saneamiento Básico en los Barrios Marginales de Lima Metropolitana* (Jose Luis Carrillo M. ed., pp. 34-42). Grupo Regional de Agua y Saneamiento-Region Andina.
- Kapstein López, Paula, & Aranda Dioses, Edith. (2014). Las periferias interiores de Lima: localización e identificación de los barrios focos de vulnerabilidad. El caso de San Cosme. *Revista INVI*, 29(82), 19-62. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582014000300002>

- Ludeña, W. (2006). Ciudad y patrones de asentamiento. Estructura urbana y tipologización para el caso de Lima. *EURE-Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, 32(95), 37+. <https://link.gale.com/apps/doc/A147467305/IFME?u=ulima&sid=IFME&xid=084802e8>
- Pancorbo, G., Espinosa, A. & Cueto, R. (2011). Representaciones estereotípicas y expresión del prejuicio en el Perú: la mirada desde la pobreza. *Revista De Psicología*, 29(2), 311-342. <https://doi.org/10.18800/psico.201102.006>
- Pereyra, O. (2006). Forma urbana y segregación residencial en lima. *Debates En Sociología*, (31), 69-106. Recuperado a partir de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/2704>
- Plöger, J. (2012). Gated barriadas: Responses to urban insecurity in marginal settlements in lima, peru. *Singapore Journal of Tropical Geography*, 33(2), 212-225. doi:10.1111/j.1467-9493.2012.00459.x
- Vega Centeno, P. (2017). La desigualdad invisible: el uso cotidiano de los espacios públicos en la Lima del siglo XXI. *Territorios* (36), 23-46. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.5097>

Anexo

Cuestionario Oficial para Encuesta:

1. ¿Cuál es tu edad?

1. 18-25

2. 25-30

3. 30-35

4. 35-40

5. 40-45

2. ¿En qué zonas vives?

1. Zona 1 y 2 (Ventanilla, Puente Piedra, Comas, Carabayllo, Independencia, Los Olivos, San Martín de Porres)

2. Zona 3 y 4 (San Juan de Lurigancho, Cercado, Rímac, Breña, La Victoria) 3. Zona 5 (Ate, Chaclacayo, Lurigancho, Santa Anita, San Luis, El Agustino) 4. Zona 6 (Jesús María, Lince, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel)

5. Zona 7 (Miraflores, San Isidro, San Borja, Surco, La Molina)

6. Zona 8 (Surquillo, Barranco, Chorrillos, San Juan de Miraflores)

3. ¿En qué distrito vives?

4. Dentro del trabajo determinamos cómo DISTRITO PERIFÉRICO INTERNO a distritos con posición céntrica en la ciudad y/o su cercanía al cauce del río Rímac, tales como: San Juan de Lurigancho, Rímac, La Victoria, San Martín de Porres, Ate, Comas, Cercado de Lima y Santa Anita. En base a esta información, ¿qué son estos distritos mencionados para ti? (Puedes marcar más de una opción)

1. Barrio Marginal donde la población es de nivel socioeconómico bajo.

2. Barrio especialmente en la periferia de una ciudad y formado por construcciones de baja calidad.

3. Distritos “nuevos” formados por migraciones.

4. Sistema integrado por una serie de antiguas barriadas ubicadas en zonas céntricas de la ciudad.

5. Otros:

5. ¿Alguna vez has sido testigo de una actitud negativa hacia residentes de distritos periféricos internos? (visto o escuchado)

1. Sí

2. No

6. ¿Cómo se manifestó esa actitud negativa? (Puedes marcar más de una opción)

1. Violencia física

2. Discriminación

3. Prejuicio

4. Desprecio

5. Insultos

6. Temor

7. Otros:

7. ¿Has estado en un “distrito periférico interno”?

1. Sí

2. No

8. ¿Cuál es tu impresión de estos distritos?

1. Infraestructura básica

2. Calles desordenadas

3. Informales
4. Peligrosos
5. Sobrepoblado
6. Otros:

9. En diversas publicaciones en redes sociales, se observa la denominación de términos 'Zona rústica', 'Lima rural', entre otros, a diversos grupos de distritos de Lima Metropolitana. Incluso se han llegado a plasmar en memes. ¿A qué se debe la atribución de estos nombres?

1. En solo una forma de categorizar los distritos
2. Falta de información
3. Ausencia de interés
4. Prejuicios
5. Bromas
6. Otros:

10. ¿Cómo calificarías, según tu percepción, las siguientes características URBANAS en los distritos periféricos? (Siendo 1 el más bajo y 5 el más alto).

Si consideras no tener una percepción por falta de conocimientos sobre este aspecto del distrito, pon 0.

Infraestructura de calidad

Bajo 0 1 2 3 4 5 Alto

Servicios básicos (luz, agua)

Bajo 0 1 2 3 4 5 Alto

Seguridad

Bajo 0 1 2 3 4 5 Alto

Limpieza pública

Bajo 0 1 2 3 4 5 Alto

Organización de transporte

Bajo 0 1 2 3 4 5 Alto

Salud (centros y equipos médicos)

Bajo 0 1 2 3 4 5 Alto

11. ¿Cómo calificarías, según tu percepción, los siguientes aspectos dentro de la CIUDADANÍA de estos distritos? (Siendo 1 el más bajo y 5 el más alto).

Si consideras no tener una percepción por falta de conocimientos sobre este aspecto del distrito, pon 0.

Vivienda

Bajo 0 1 2 3 4 5 Alto

Educación

Bajo 0 1 2 3 4 5 Alto

Participación ciudadana (social y políticamente)

Bajo 0 1 2 3 4 5 Alto

Cultura ciudadana (respeto y solidaridad)

Bajo 0 1 2 3 4 5 Alto

12. ¿Crees que el distrito de residencia de una persona afecta sus comportamientos y valores en relación a los factores presentados en las preguntas 10 y 11?

1. Sí

2. No

13. ¿De qué manera los afecta? (Puedes marcar más de una opción)

1. Conflictos sociales entre distritos

2. Vergüenza de sus orígenes

3. Exclusión

4. Sentimientos de inferioridad

5. Cambio a una percepción negativa de su distrito y sus residentes. 6. Forma de vivir

7. Otros:

14. ¿Considera que existen estereotipos negativos hacia ciertos grupos de personas en base al distrito en el que estas personas residen?

1. Sí

2. No

15. En el caso de los distritos periféricos, ¿qué tipo de estereotipos consideras que los habitantes de Lima Metropolitana han construido sobre ellos? (Puedes marcar más de una opción)

1. Emprendedores

2. Delincuentes

3. Descuidados

4. Humildes

5. Trabajadores

6. Ignorantes (poca educación)

7. Otros:

16. ¿Qué recursos consideras que poseen los residentes de distritos periféricos? (Puedes marcar más de una opción)

1. Servicios básicos (luz, agua, internet)

2. Educación básica

3. Vehículo

4. Recursos tecnológicos

5. Servicios de streaming
6. Carentes de todos los recursos
7. Otros: